



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.915

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANIELA
MACEIRAS OJEDA Y
OTRO.-

LAJA, 04 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 114 y N°115.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigió a Concepción, el viernes 04 de abril del 2014, con el motivo de entregar formularios de alumnos postulantes y renovantes Becas Presidente de la República y Beca Indígena nivel Superior. El traslado lo realizará la Sra. María Osses Martínez, en camioneta Nissan patente DLLR-31.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gasto de pasaje (regreso) y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Maceiras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓